



Expediente: 509/22

Carátula: SALAZAR CARLOS HUMBERTO C/ OLMOS JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL** Fecha Depósito: **20/05/2024 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR 90000000000 - OLMOS, JUAN CARLOS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 509/22



H20442468618

JUICIO: SALAZAR CARLOS HUMBERTO c/ OLMOS JUAN CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO

EXPTE. 509/22

NOTA ACTUARIAL: En fecha 17 de mayo de 2024 se dio cumplimiento con la transferencia ordenada en providencia que antecede a través de la plataforma Banca Empresas. SECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 17/05/2024

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.